



**10 DE SEPTIEMBRE, 2020
PRIMERAS PLANAS**



Buscan reelección: les dan millonada



Engrosarán filas de Sedena, Marina e IMSS con 28 mil nuevos puestos en 2021



Intereses políticos, detrás de la toma de La Boquilla: AMLO



Avanza iniciativa que garantiza el derecho a la educación superior



Los estados pierden en el presupuesto



Ordenan auditorías a banca de desarrollo por caso Odebrecht



Consolida Seguridad Pública compras de armas de fuego



Activan Plan B para conseguir la vacuna



Ampliarán privados producción de petróleo en 2021



Inflación no cede; en agosto ya salió del rango de Banxico



Pega ajuste en PEF a 22 estados; trato inequitativo, acusa morenista Barbosa



Pemex, muy generoso pero es un dolor de cabeza: Arturo Herrera



Gobierno anuncia reforma a pensiones



Seis exsecretarios de Salud presentan plan contra Covid-19



Solución digital, apuesta de la justicia



Atizan guerra del agua en Chihuahua



Vacunación masiva anti Covid-19 en México se retrasará hasta 2022



“Se utilizó banca de desarrollo de manera irregular y discrecional”



Ruleta rusa en universidades de EU



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Covid exige adaptarnos: UNAM (El Universal, p. 9)
- UNAM, IPN y UAM, con aumentos presupuestales para 2021 (Unomásuno, p. 11)
- Nueva tinta indeleble la hará el IPN (La Jornada, p. 18)
- Alumno acusa a maestra de discriminación (La Jornada, p. 21)
- Buscan amparo hermanos del ex rector de Hidalgo procesado por crimen organizado (La Jornada, p. 14)
- Sin resistencia (Reforma, p. 13)
- Suman 341 denuncias de género (Reforma, p. 2)
- Pavlovich impulsa carrera para estudiantes de Sonora en la Universidad de Arizona (La Crónica, p. 9)
- Universidades estatales recibirán incremento al presupuesto de sólo 1.6% (La Jornada, p. 10)
- Cinco universidades se suman a Aprende en Casa II (Milenio, p. 6)
- Avanza iniciativa que garantiza el derecho a la educación superior (La Jornada, p. CP y 10)
- Gratuidad, a partir de 2021 (Excelsior, p. 6)

SECTOR EDUCATIVO

- Familiares de víctimas del Rébsamen piden para dueña castigo ejemplar (La Jornada, p. 36)
- Dan 31 centavos diarios a la formación docente (Excelsior, p. 1 y 6)
- Pandemia no influyó en examen para prepa (Excelsior, p. 6)
- Por clases virtuales, crece uso de postes de Internet gratis (24 Horas, p. 9)
- Apoyan a alumnos del Tecnológico de Huixquilucan (24 Horas, p. 11)
- Aguascalientes inicia entrega de útiles escolares (24 Horas, p. 12)
- Erratas educativas en Coahuila (Reporte Índigo, p. 16 y 17)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/20	1	9

Covid exige adaptarnos: UNAM

NUEVA NORMALIDAD



TERESA MORENO

—nacion@eluniversal.com.mx

Rector Graue pide a estudiantes modificar su perspectiva, en especial en lo laboral

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, advirtió que la pandemia por coronavirus ha cambiado el mundo y exige modificar la perspectiva con que se le mira.

Al inaugurar el Encuentro Virtual de Empleabilidad 2020, Graue Wiechers pidió a los estu-

diantes modificar su perspectiva y adaptarse a las nuevas e inciertas circunstancias que vendrán con la pandemia, especialmente en el tema laboral.

“La pandemia por coronavirus ha trastocado todo el tejido social, laboral y económico a nivel global, y exige cambiar de perspectivas y paradigmas. La emergencia sanitaria ha dejado la lección de que tenemos que modificar y adaptarnos a las nuevas circuns-

tancias, que son inciertas, así como el futuro laboral”, dijo.

Al encuentro se han inscrito 9 mil personas y 27 mil asistentes para convivir con empleadores, especialistas, e intercambiar ideas sobre el desarrollo de capacidades: “Es una oportunidad para cambiar nuestra realidad económica y social.

“Identifiquen la situación del mercado laboral, las necesidades que existen”, pidió. ●



unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/20	1	11

FRANCISCO MONTAÑO

Para el próximo año, el ramo de Educación Pública tendrá un presupuesto de 338 mil 46 millones 927 mil 940 pesos, un ligero aumento de 570 millones 127 mil 940 pesos en comparación con los recursos para el presente año, de acuerdo con el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Se prevé que el Sector Educativo tendrá 338 mil 46 millones 927 mil 940 pesos en 2021. Para este año le aprobaron recursos por un monto de 337 mil 476 millones 800 mil pesos, aunque originalmente en el PPEF le habían otorgado 335 mil 852 millones 900 mil.

En el documento que presentó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público este martes se explica que *estos recursos se destinarán a garantizar una educación equitativa, inclusiva, intercultural, integral y de excelencia en el Sistema Educativo Nacional.*

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto, los programas principales de del ramo educativo son los subsidios para Organismos Descentralizados Estatales a los que **se destinarán 93.7 mil millones de pesos**, mediante el cual se continuarán canalizando recursos para la prestación de los servicios que proporcionan las Universidades Públicas Estatales, las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, los Institutos Tecnológicos Descentralizados y las instituciones descentralizadas estatales de educación media superior y de formación para el trabajo.

Asimismo, **se invertirán 56.5 mil millones de pesos a los Servicios de Educación Superior y Posgrado para que los estudiantes accedan a una formación académica de calidad.**

Mientras que 45.7 millones de pesos se destinarán a Servicios de Educación Media Superior, los cuales se utilizarán en infraestructura y en capacitación para los profesores.

En el documento se señala también que en el PPEF 2021 se propone **la asignación de 415**

UNAM, IPN y UAM, con aumentos presupuestales para 2021

Se prevé que Sector Educativo tendrá 338 mil 46 millones 927 mil 940 pesos en 2021



millones de pesos (sin considerar el proyecto para la prestación de servicios denominada "Nuevo Campus de la Universidad Politécnica de San Luis Potosí"), enfocada en mayor medida a la creación de nueva infraestructura y su mantenimiento, lo que representa 84 % del total de la asignación.

La propuesta de asignación de recursos fiscales de 415 millones de pesos se distribuye en seis proyectos de inversión, de los cuales dos corresponden al programa Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo con una asignación de **240 millones de pesos**, que beneficiará a alrededor de 7 mil 500 estudiantes de educación superior de la UNAM y la UAM, en la Ciudad de México y Querétaro

AUMENTOS EN UNIVERSIDADES

El presupuesto asignado para 2021 a las 10

Universidades Públicas ascenderá a **92 mil 455 millones de pesos**, lo que representa un incremento para todas las instituciones.

La **Universidad Nacional Autónoma de México** recibirá en 2021 un monto de **42 mil 737 millones 500 mil pesos**, mientras que en 2020 se le otorgaron **41 mil 317 millones 695 mil 427 pesos**, por lo que el aumento para el próximo año será de **mil 419 millones 804 mil 573 pesos**.

Al **Instituto Politécnico Nacional** se le otorgarán **18 mil 241 millones 900 mil pesos**, lo que representa un incremento de **606 millones 939 mil 935 pesos**, ya que en 2020 pudo ejercer **17 mil 634 millones 960 mil 65**.

La **Universidad Autónoma Metropolitana** sólo recibirá un aumento de **259 millones 349 mil 393 pesos**, ya que para 2021 tendrá recursos por un monto de **7 mil 830 millones 300 mil pesos**, mientras que en el presente año tuvo **7 mil 570 millones 950 mil 607 pesos**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/20	1	18

Nueva tinta indeleble la hará el IPN

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) producirá la tinta indeleble que será utilizada en las elecciones del próximo año, con 336 mil aplicadores, informó Filiberto Vázquez Dávila, investigador e inventor de dicho producto y responsable de la planta de producción. Subrayó que los ciudadanos pueden estar tranquilos, pues la fórmula del líquido es más efectiva que el desinfectante para microorganismos, por lo que dejó en claro que no es transmisor de coronavirus. El académico de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas detalló que para esta ocasión se incorporarán nuevos candados a la fórmula del pigmentador, a fin de que no pueda ser falsificado y cumpla con su principal función: que la gente vote solamente en una ocasión durante la jornada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/20	1	21

Alumno acusa a maestra de discriminación

VICENTE JUÁREZ

Corresponsal

San Luis Potosí, SLP., Un estudiante de séptimo semestre de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) denunció haber sido víctima de discriminación por parte de su profesora de derecho civil durante su clase por no contar con servicio de Internet en su domicilio.

El alumno explica en su queja ante autoridades de la UASLP que, debido a la emergencia sanitaria, los universitarios han tenido que adaptarse a la modalidad de clases virtuales; sin embargo, “lamentablemente no todos tenemos fácil acceso a este tipo de servicio para recibir las clases”.

“Y en este aspecto soy uno de ellos, porque para tomar las clases tengo que rentar Internet afuera de un ciber y por tanto no puedo estar desde la comodidad de mi casa”, puntualizó.

El martes, agregó, durante la clase de derecho civil, “la licenciada se percató de mi situación al ver que yo estaba afuera de dicho establecimiento (ubicado en las calles de Cuauhtémoc y Tomasa Esteves, de la capital potosina) y en ese momento comenzó a realizar comentarios desagradables.

“Tales como que quería verme en un lugar más decente, que ya no estuviera así porque, al parecer era el único, y que mis compañeros sí estaban desde sus hogares”.

La Federación Universitaria Potosina reprochó ese tipo de comentarios y exigió al organismo defensor de los estudiantes, Derechos universitarios, tomar cartas en el asunto.

La organización reiteró que al ser una universidad pública todos los estudiantes tienen derechos iguales que deben ser respetados, por lo que adelantó que en este caso se llegará hasta las últimas consecuencias.

Por su parte, la UASLP dijo lamentar la situación, y expuso que “eso no debió hacerse, cada quien estudia de la forma que puede”. El secretario general de la casa de estudios, Marco Antonio Aranda Martínez, solicitó a la profesora de derecho acusada de maltrato disculparse con el estudiante agraviado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/20	1	14

Buscan amparo hermanos del ex rector de Hidalgo procesado por crimen organizado

- Pretenden evitar captura, citatorio o presentación

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Los hermanos de Gerardo Sosa Castelán, presidente del patronato y ex rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), vinculado a proceso el pasado fin de semana por delincuencia organizada, promovieron demandas de amparo en tribunales federales de dicha entidad contra cualquier orden de captura, citación o presentación.

Incluso, el juzgado tercero de distrito en el estado de Hidalgo concedió una suspensión provisional a Saúl Agustín Sosa Castelán, quien es secretario general de la UAEH, contra cualquier mandato de aprehensión o actos privativos de la libertad que se hayan librado en su contra. La medida sólo es para efecto contra cualquier orden que se busque ejecutar en su contra por delitos que no ameriten prisión preventiva oficiosa, y le fijó una garantía de 10 mil pesos.

Al admitir el recurso, le dio un plazo de cinco días para que aclare sobre las autoridades señaladas como responsables, de lo contrario se tendrá por no presentada, “por lo que únicamente se proseguirá con el trámite de la demanda promovida por cuanto hace a las diversas autoridades precisadas correctamente”.

Por separado, el juzgado segundo de distrito, también con sede en Hidalgo, no admitió a trámite la demanda que promovió Óscar Damián Sosa Castelán, quien busca la presidencia municipal de Tulancingo, por la coalición Juntos haremos historia en Hidalgo. El juez Óscar Gregorio Herrera Perea le pidió precisar su demanda, así como la “denominación correcta y completa de las autoridades responsables”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/20	1	13

SIN RESISTENCIA

REFORMA / STAFF

La detención del ex director del patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Gerardo Sosa Castelán, ocurrió sin resistencia y en plena calle el pasado 31 de agosto.

Un video que da cuenta del arresto muestra cómo Sosa Castelán es resguardado por un elemento de la Agencia de Investigación Criminal, quien lo lleva del brazo hasta un automóvil compacto color gris.

El hidalguense, quien fue vinculado a proceso por un juez federal por los delitos de delincuencia y lavado de dinero, se muestra tranquilo y va llamando por teléfono, de acuerdo con las imágenes divulgadas.

Sosa Castelán fue acusado del lavado de más de 58 millones 245 mil 948 pesos entre 2011 y 2018, una parte con recursos de la universidad hidalguense.



reforma.com/sosacastelan



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/20	1	2

Suman 341 denuncias de género

TOLUCA.-

La Universidad Autónoma del Estado de México inició 341 denuncias por violencia de género, las cuales fueron recabadas de enero a agosto pasado. Del total de denuncias iniciadas, 41 son consideradas graves, por lo que 37 profesores fueron suspendidos.

Montserrat Peñaloza



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/20	1	9

Pavlovich impulsa carrera para estudiantes de Sonora en la Universidad de Arizona

[Redacción]

La gobernadora de Sonora Claudia Pavlovich Arellano atestiguó la firma de convenio de colaboración entre la Universidad de Arizona y la Secretaría de Educación y Cultura estatal, con el objetivo de abrir más oportunidades a estudiantes sonorenses para ingresar a una carrera o posgrado en esa institución.

“Somos una Megarregión que por años hemos tenido relaciones comerciales, familiares, lazos inquebrantables entre nosotros, estos cinco años de trabajo en que nuestros equipos, el gobernador (Doug Ducey) y mi equipo hemos hecho un gran esfuerzo por realmente traer beneficios a nuestros ciudadanos tanto de Arizona como de Sonora, hoy más que nunca lo veo reflejado”, expresó la mandataria.

Claudia Pavlovich señaló detalló que el convenio firmado de manera virtual por el secretario de Educación y Cultura, Víctor Guerrero González y Robert C. Robbins, presidente de la Universidad de Arizona, es parte de los acuerdos alcanzados en la Co-



misión Sonora - Arizona, Arizona - México, junto a su homólogo de Arizona, Doug Ducey, ya que el sector educativo es fundamental para la Megarregión que forman ambos estados fronterizos.

Acompañada de Natalia Rivera Grijalva, jefa de la Oficina del Ejecutivo, la gobernadora Pavlovich celebró que con el Programa de Pago Preferente los estudiantes

de Sonora que se inscriban de manera presencial en la Universidad de Arizona obtendrán cerca de 50% de descuento de la cuota de estudiantes internacionales.

Asimismo, destacó que otro beneficio que se acordó es el Programa de Educación a Distancia, con el cual los estudiantes se podrán inscribir con cuota de residente y desde su lugar de origen cuentan con apo-

yo en instalaciones seleccionadas en Hermosillo y Ciudad Obregón.

Con esta modalidad, dijo, los estudiantes sonorenses pueden inscribirse a una licenciatura o posgrado en la Universidad de Arizona y cursar sus materias a distancia.

Entre los acuerdos también está la oferta de una Maestría en Ingeniería en Minas, Geología e Ingeniería en Geofísica entre el Instituto Tecnológico de Cananea y la Universidad de Arizona, que es una valiosa oportunidad para la formación especializada en esta área, por lo que, destacó, a través del Instituto de Becas y Crédito Educativo se ofrecerán 20 créditos de 10 mil pesos durante dos años, para apoyar a estudiantes que quieran ingresar a esa maestría.

“Creo que estos beneficios para estudiantes, (los tres acuerdos firmados) son un gran avance en tiempos tan complicados, en que la vida nos puso a todos a sacar lo mejor de nosotros mismos, innovar lo más que podamos, tratar de apoyarnos los unos con los otros, porque como bien dicen, si a Sonora le va bien, a Arizona le va bien, y si a Arizona le va bien, a Sonora le va bien”, reiteró.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/20	1	10

Universidades estatales recibirán incremento al presupuesto de sólo 1.6%

- Además enfrentan el reto de aumentar la matrícula

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y
JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

Mientras a las universidades federales se prevé otorgar un aumento promedio de 3.4 por ciento en sus presupuestos para el próximo año, a las instituciones públicas estatales apenas se les incrementará 1.6 por ciento, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos (PPEF) de la Federación 2021.

En términos reales y descontando la inflación de este año, en 2021 no habrá un aumento significativo en los recursos para instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) o la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), que son federales. En el caso de las estatales –que atienden a 27 por ciento de la matrícula de ese nivel educativo del país–, en la práctica habrá una baja de recursos.

A pesar de este horizonte financiero, el sistema universitario en su conjunto enfrenta la tarea de aumentar la matrícula, como se lo ha propuesto el gobierno federal para alcanzar al final del sexenio una cobertura de 50 por ciento, es decir, que las aulas de las instituciones de educación superior públicas y privadas puedan atender a cinco de cada 10 jóvenes de entre 18 y 22 años de edad. Cabe señalar que hoy la tasa de cobertura es de 39.4 por ciento.

En el PPEF 2021 se contempla que el conjunto de las universidades estatales reciba recursos por 65 mil 766.9 millones de pesos, apenas 1.6 por ciento más a los que les fue asignado en 2020.

Por cuarto año consecutivo, el proyecto de presupuesto no prevé fondos extraordinarios para atender a las nueve universidades públicas estatales que desde hace varios años arrastran una severa crisis financiera, y que de manera recurrente las pone en riesgo de no poder cubrir el pago de las nóminas de su personal en los últimos meses del año.

El proyecto de presupuesto tampoco tiene previsto ningún monto para iniciar los fondos especiales de obligatoriedad y gratuidad de la educación superior, establecidos en la reciente reforma constitucional en materia educativa.

Si bien el presupuesto de las universidades federales no es castigado con recortes y tendrá un aumento, sigue la tendencia a que no tengan incrementos significativos. La UNAM, por ejemplo, según reportes de su Secretaría de Administración, desde 2013 no ha tenido un alza presupuestal que esté por encima de la inflación.

De acuerdo al proyecto de presupuesto entregado a la Cámara de Diputados, para la UNAM se tiene previsto un monto de 42 mil 737.5 millones; para el Politécnico, 18 mil 241.9 millones, y para la UAM, 7 mil 830.3 millones de pesos.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/20	1	6

Cinco universidades se suman a Aprende en Casa II

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Educación Pública anunció que para fortalecer la cobertura nacional del programa a distancia Aprende en Casa II, cinco instituciones públicas de educación superior se sumaron a través de sus sistemas de televisión y radiodifusión a la transmisión de la estrategia.

En un encuentro virtual, encabezado por el secretario Esteban Moctezuma, se presentaron los Sistemas de Televisión y Radiodifusión del IPN, la UNAM, la

Universidad de Guadalajara y de las Universidades Autónomas de Querétaro y de Sonora.

Moctezuma dijo que al inicio de la pandemia se tuvo que alistar todo un sistema de educación a distancia para el que la dependencia no estaba preparada; sin embargo, se produjeron 232 programas, que para la estrategia Aprende en Casa II alcanzarán las 435 emisiones.

Destacó el compromiso de TV UNAM, así como de la Universidad de Guadalajara para ampliar la cobertura en zonas a las que

no llega la señal de la televisión abierta y agradeció el esfuerzo de la Universidad Autónoma de Querétaro por replicar los contenidos del programa.

El rector de la UNAM, Enrique Graue, insistió en que la situación por la que se está atravesando, impulsa a todos a brindar lo mejor de cada uno, a innovar y contribuir con todas las herramientas disponibles.

Abundó que estos nuevos formatos y contenidos le dan fuerza al espíritu de la nación y por ello la UNAM se ha sumado, con todo

EN CIFRAS

3,000,000

Nuevos usuarios. En el último reporte de Google, la plataforma Classroom registró 3 millones de nuevos usuarios, entre maestros y estudiantes, que sumados a otras plataformas revelan el impulso en la materia.

entusiasmo, al programa Regreso a Clases. Aprende en Casa II, ya que “estamos convencidos de que cuando se trata de educación, no hay esfuerzos que sobren”.

En tanto, el director del Politécnico, Mario Alberto Rodríguez, coincidió en que la pandemia hizo evidente la importancia del trabajo colaborativo para potenciar los recursos de cada institución.

Por lo que con la participación del IPN en el programa Regreso a Clases. Aprende en Casa II, es muy satisfactorio poner al servicio de la niñez y la juventud mexi-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/20	2	CP Y 10

Avanza iniciativa que garantiza el derecho a la educación superior

- ❶ Fue presentada en el Senado con el aval de todas las fuerzas políticas
- ❷ Fija criterios para asegurar recursos; se tiende a la gratuidad
- ❸ Instituciones privadas deberán destinar 5% de su matrícula a becas
- ❹ Las llamadas universidades *patito* tenderán a desaparecer

**VÍCTOR BALLINAS
Y ANDREA BECERRIL**



La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/20	2	CP Y 10

Iniciativa de ley de educación superior busca poner freno a las escuelas *patito*

VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL

Con el aval de todas las fuerzas políticas, se presentó ayer en el Senado la iniciativa de Ley de Educación Superior, en la que se establecen las bases para que el Estado cumpla con la obligación de garantizar el derecho de los mexicanos a la instrucción universitaria gratuita.

Es una ley reglamentaria a la reforma educativa en materia constitucional, que fue consensuada con autoridades, universidades públicas y privadas, y la intención es aprobarla en los próximos días.

La iniciativa establece criterios para el financiamiento a la educación pública; la obligación de las instituciones privadas de destinar 5 por ciento de su matrícula a becas de estudiantes sin recursos; garantiza el respeto a la autonomía universitaria, ya que "ningún acto legislativo podrá contravenirla", y frena a las llamadas universidades "patito", ya que para brindar el servicio deben contar con reconocimiento de validez oficial.

En conferencia de prensa, el presidente de la comisión de Educación del Senado, el morenista Rubén Rocha Moya, explicó que la iniciativa se ocupa de tres subsistemas: "el universitario, el tecnológico politécnico y el de normales e instituciones formadoras de docentes, y el fin principal es la formación de recursos humanos para el desarrollo económico, productivo, cultural, artístico, humanístico, etcétera".

La obligación del Estado

Rocha Moya resaltó que se establecen las bases para dar cumplimiento a la obligación del Estado de garantizar el ejercicio del derecho a la educación superior; señala las atribuciones en la materia entre la Federación, las entidades federativas y los municipios.

En el artículo 64 de la iniciativa de ley se destaca que en el Proyecto y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal que corresponda se establecerá un fondo federal especial destinado a asegurar a largo plazo los recursos económicos suficientes para la obligatoriedad, de manera gradual, de los servicios de educación superior, así como la plurianualidad de su infraestructura, en términos del artículo 3 de la Constitución.

Se destaca en la iniciativa de ley que el fondo federal especial contendrá lo siguiente: el componente de obligatoriedad, el cual asignará recursos suficientes para apoyar el incremento de la cobertura de educación superior, mejorar la distribución territorial y la diversidad de la oferta educativa, y garantizar el financiamiento plurianual de la infraestructura, equipamiento, instalaciones, incremento de la planta docente y gastos de operación de las instituciones públicas de educación superior.

El componente de gratuidad asignará recursos suficientes para compensar los ingresos por cobros de las instituciones públicas de educación superior a estudiantes por conceptos de inscripción, reinscripción y cuotas escolares ordinarias en los programas educativos de técnico superior universitario, licenciatura y posgrado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/20	1	6

EDUCACIÓN SUPERIOR

Gratuidad, a partir de 2021

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gtmm.com.mx

En 2021 comenzará la gratuidad y obligatoriedad de la educación superior en todo el país, sin lesionar la autonomía universitaria, establece la propuesta de la Ley General de Educación Superior, trabajada por la SEP con rectores, especialistas, diputados federales, senadores y consultada con la ANUIES y que ayer presentó Rubén Rocha Moya, presidente de la Comisión de Educación del Senado.

La propuesta, que nació con el respaldo de todas las fuerzas políticas en el Senado, plantea que el financiamientos a la educación superior no podrá ser menor al 1% del PIB; además, crea un fondo federal para comenzar a financiar la gratuidad de la educación, pues ésta no puede lesionar las finanzas de las



Inicia la discusión

El próximo lunes 14 comenzará la discusión pública de la reforma en la materia, con un parlamento abierto.

instituciones de educación superior.

Para el primer semestre de 2021 deberá ponerse en marcha el Registro Nacional de Opciones para la Educación Superior, que pondrá a disposición de la población toda la información sobre espacios disponibles y requisitos de ingreso.

Senadores de todos los partidos felicitaron la labor de construcción de acuerdos realizada por el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma y del propio Rubén Rocha.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/20	1	36

Familiares de víctimas del Rébsamen piden para dueña castigo ejemplar

LAURA GÓMEZ FLORES

Una sanción ejemplar a Mónica García Villegas, dueña del colegio Rébsamen, pidió la asesoría jurídica de los familiares de 26 niños y adultos que fallecieron al colapsar el inmueble durante el sismo del 19 de septiembre de 2017.

Al concluir las audiencias de juicio oral, el abogado de la directora confió en que después de la presentación de alegatos por ambas partes el jueves 17, el Tribunal de Enjuiciamiento dará un veredicto de inocencia un día después.

De esta manera, cuando se cumplen tres años del sismo, su cliente estará en libertad, pues las pruebas presentadas “han demostrado que nada tuvo que ver, aunque de declarar su culpabilidad se pasaría a la individualización de pena”.

Los años que, en un caso remoto, pasaría en prisión, explicó el abogado Rosendo Gómez, “no serían muchos, porque se le acusa del delito de homicidio culposo, con pena de dos a cinco años, y multiplicarlos por 26 víctimas, sería imposible”.

Para la individualización de la pena existen reglas fijadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación denominadas concurso ideal o concurso real, y que, posiblemente, podría llevar a una pena de dos”, estimó.

De esta manera, se procedería a la reparación integral, donde la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas tiene hasta este viernes para presentar la cuantificación y, de no tenerla, se tendría sólo una cuantificación de pena privativa.

El pago de la reparación se distribuiría entre quienes intervinieron y el grado de participación, como son los directores responsables de obra, que se les fincó responsabilidad; la profesora, de decretarle alguna culpabilidad, y autoridades señaladas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, precisó.

Francisco Riquelme Gallardo, asesor de las familias de las víctimas, aclaró que están en contra de “las grandes o máximas penalidades que existen en el país, pero consideramos que en este caso debe haber una sanción ejemplar, la cual definirá el juzgador”.

Mencionó que el desahogo de pruebas y presentación de peritos ha sido muy satisfactorio, por lo que “creemos que la tendencia está a nuestro favor, pero estamos más enfocados a la responsabilidad que a la penalidad, que corresponde más a la Fiscalía General de Justicia”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/20	2	1 Y 6

DAN 31 CENTAVOS DIARIOS A LA FORMACIÓN DOCENTE

En promedio, cada uno de los dos millones 100 mil maestros del país tendrá 31 centavos diarios para su formación.

Aunque el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 destaca el papel de los docentes como los agentes de la transformación educativa, y asegura que tendrán mejor preparación, el Programa para el Desarrollo Profesional Docente tiene asignados 240 mdp, lo que significa 114 pesos al año para cada maestro.

49

POR CIENTO

menos recursos tendrá el Programa de Desarrollo Profesional Docente.

Esto equivale a una reducción, en términos reales, de 49% respecto a los 469 millones 810.9 de este año.

— Laura Tortiblo

PRIMERA | PÁGINA 6



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/20	2	1 Y 6

PROYECTO DE PRESUPUESTO

A formación docente, 31 centavos

Eso recibirían diario dos millones 100 mil maestros en 2021

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Dos dos millones 100 mil maestros recibirían el año que entra apenas 31 centavos diarios para su formación docente.

A pesar de que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2021 destaca el papel de los maestros como los agentes de la transformación educativa, y asegura que tendrán mejor preparación, mediante programas de actualización y capacitación que les permitirá acceder a mejores y mayores oportunidades de desarrollo, el Programa para el Desarrollo Profesional Docente sólo tiene asignados 240 millones 481.2 mil pesos, lo que significan apenas 114 pesos al año.



El Programa para el Desarrollo Profesional Docente sólo tiene asignados 240 millones 481.2 mil pesos para el próximo año.

Foto: Archivo

Esto equivale a una reducción en términos reales de 49% respecto de los 469 millones 810.9 de este año. El PPEF plantea que en esta nueva etapa en la educación se revaloriza la figura del personal docente a fin de que se conviertan en agentes de cambio, sin embargo, en plena pandemia los diferentes programas para capacitar

a los maestros contemplan un recorte de 89% para el año que entra, según análisis de México Evalúa y de la Iniciativa de Educación con Equidad y Calidad de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey. El Programa para el Desarrollo Profesional Docente inició en 2014 con el

49

POR CIENTO

es la reducción en los recursos para el Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

objetivo de contribuir para que el personal docente y personal con funciones de dirección, de supervisión, de asesoría técnico-pedagógica y cuerpos académicos accedan y/o concluyan programas de formación, actualización académica, capacitación y/o proyectos de investigación para favorecer el perfil idóneo.

De acuerdo con el análisis de México Evalúa y de la Iniciativa de Educación con Equidad y Calidad de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey el PPEF tampoco está considerado a la primera infancia como una prioridad al recortarle el 13% para el próximo año.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/20	1	6

CONOCIMIENTOS

Pandemia no influyó en examen para prepa

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimm.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que, tras un análisis de la pasada edición del concurso de asignación de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems) se encontró que las pruebas que se presentaron en medio de la pandemia este año, no mostraron alguna variación en el conocimiento de los egresados de secundaria.

De acuerdo con el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, esto demuestra que el ciclo escolar anterior "fue válido y con un amplio rigor académico".

En el mismo sentido, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, indicó que no

hubo diferencias con años anteriores en el desempeño en los exámenes de admisión por parte de los jóvenes aspirantes a ingresar al bachillerato de la máxima casa de estudios.

En este contexto en un encuentro con rectores de universidades públicas del país, el titular de Educación anunció que instituciones públicas de educación superior, entre ellas la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) se suman a través de sus sistemas de televisión y radiodifusión a la transmisión de la estrategia Regreso a Clases. Aprende en Casa II, a fin de fortalecer la cobertura nacional del programa en beneficio de 30 millones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes del país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/20	1	9

TECNOLOGÍA AL ALCANCE DE TODOS

Por clases virtuales, crece uso de postes de Internet gratis

Servicio. El Gobierno de la Ciudad de México destacó que hay cinco mil puntos de acceso cerca de hogares sin conexión propia

MARCO FRAGOSO



Tras el inicio de clases virtuales, en la Ciudad de México la conectividad a los postes que ofrecen Internet gratuito aumentó, aseguró José Antonio Merino, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

Destacó que fue en zonas residenciales donde la conectividad gratuita aumentó desde el mes de marzo. Además, explicó que algunos privados, como restaurantes, se solidarizaron y abrieron espacios públicos para que acudan niños a tomar sus clases en línea.

Recordó que hay 14 mil postes que ofrecen conectividad gratuita a internet en la Ciudad de México, de los cuales se tienen cinco mil en zonas en que los hogares tienen carencia de conectividad.

“Hay cinco mil postes en 500 colonias que tienen acceso limitado a conectividad y que estos postes permitirían, simultáneamente, conectar a 190 mil niños y niñas, pues para que puedan atender sus clases a distancia”, señaló el titular de la ADIP.



INFRAESTRUCTURA. Existen 14 mil postes de acceso a Internet gratuito repartidos por toda la CDMX, disponibles para todos los ciudadanos.

Merino agregó que a la fecha se han registrado 12.3 millones de conexiones por medio de la red de postes de Internet gratuito de la capital.

Por otra parte, el Wifi gratuito de la Ciudad de México fue ganador en la Categoría 2: Infraestructura de la información y comunicación durante la 9ª edición de la Cumbre Mundial sobre Sociedad de la Información (WSIS, por sus siglas en inglés), organizada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU).

El organismo especializado de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) dedicado al fortalecimiento de las tecnologías de la in-

formación y la comunicación lleva a cabo esta cumbre cada año con el objetivo de eliminar la brecha digital para el acceso efectivo a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) en el mundo.

Al respecto, la jefa de Gobierno Sheinbaum manifestó ayer que “estamos poniendo la tecnología y la innovación para mejorar la relación entre Gobierno y sociedad. Y para que los habitantes de la ciudad puedan acceder a más derechos... Con menos recursos económicos se logró la conectividad que tiene hoy la Ciudad de México, que es la segunda más conectada de manera gratuita a internet de todo el mundo, sólo debajo de Moscú”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/20	1	11

Apoyan a alumnos del Tecnológico de Huixquilucan

Los estudiantes del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH) recibirán un apoyo de 500 mil pesos por parte del gobierno municipal.

“El gobierno de Huixquilucan es un gobierno que trabaja en equipo y preocupado por el bienestar de la ciudadanía”, aseguró el presidente municipal, Enrique Vargas del Villar, al entregar los recursos. Ahí señaló que se estarán entregando 12 mil becas por un monto superior a 20 millones de pesos.

Vargas del Villar, destacó que el dinero entregado proviene del DIF municipal, el cual se logró obtener gracias a las finanzas sanas con las que cuenta el sistema y el manejo responsable del dinero de los huixquiluquenses.

En su oportunidad, la presidenta del Sistema Municipal DIF, Romina Contreras Carrasco, aseguró que se apoyará a quienes así lo requieran y muestra de ello es el recurso entregado a los estudiantes del TESH para que no abandonen la escuela por motivos económicos. /GOBIERNO DE HUIXQUILUCAN



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/20	1	12

Aguascalientes inicia entrega de útiles escolares

Con el fin de que los alumnos de nivel básico cuenten con las herramientas necesarias, el gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval, y la presidenta del DIF estatal, Yolanda Ramírez de Orozco, pusieron en marcha la entrega de 60 mil paquetes de útiles escolares, para beneficiar a comunidades de los 10 municipios del interior.

El mandatario aseguró que la entrega se realizará de manera escalonada, de la mano del IEA, y los

planteles fijarán los horarios para ello, cuidando las medidas sanitarias correspondientes.

Detalló que se invertirán 4.5 millones de pesos en este programa, el cual tendrá un impacto positivo en la economía de las familias con mayor vulnerabilidad.

Yolanda Ramírez de Orozco señaló que este material será de gran apoyo para los alumnos, porque independientemente de que estén estudiando de manera virtual, los útiles son necesarios.

Martín Orozco y Yolanda Ramírez recorrieron en Jesús María planteles en las comunidades Los Arquitos, La Tomatina y Gral. Ignacio Zaragoza. / GOBIERNO DE AGUASCALIENTES



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/20	1	16 Y 17

Erratas #Educación educativas en Coahuila

POR JULIO RAMÍREZ
@julio_ramga

Fallas en el planteamiento de los contenidos educativos que se ajustaron “de rápido” al planteamiento a distancia, dificultades de acceso al Internet para los alumnos y una desorganización en general es lo que priva en la aplicación del modelo de clases a distancia en Coahuila.

A esas problemáticas se suma la desinformación, ya que en los últimos días circuló el rumor en medios de comunicación y en los grupos de padres de familia que en octubre habría un regreso presencial a las aulas, mismo que el propio gobernador Miguel Riquelme Solís desmintió para devolver la certeza a la población coahuilense.

“Quisiera ser muy claro porque luego la nota sale distinta: No hay regreso presencial a clases hasta en tanto los indicadores no nos den para poder tomar una decisión”, explicó el mandatario.

Con respecto a los contenidos difundidos, algunos pedagogos de esa región del país advierten que el modelo educativo está volviendo al conductismo –corriente psicológica que se basa en la observación entre los estímulos y las respuestas–, apuntan que a través

La estrategia del Gobierno de Coahuila elimina la función crítica del docente y se limita a los alumnos a ser receptores de información con el modelo de impartir las clases a distancia, critican los educadores sobre la estrategia de la autoridad educativa en el estado

de la pantalla se dificulta la interacción con el educando.

“Hemos vuelto al conductismo, a una educación receptiva únicamente. Se deja de lado la participación de los maestros en la formación de todos los sentidos con los alumnos y el avance que se ha tenido por parte de muchísimos maestros a nivel nacional desde la pedagogía crítica. Se está dejando de lado y se está considerando que los alumnos van a ser solamente receptores de información”, conside-

ró María de la Luz López Morales, maestra en Pedagogía, en entrevista con TeleSaltillo 10.1.

La especialista aseguró que existe preocupación en cómo lograr que los alumnos tengan aprendizajes no solo significativos sino también en las condiciones que estamos viviendo como sociedad en esta pandemia, agregó además que la enseñanza impartida mediante la televisión no corresponde con la práctica escolar que se está proponiendo.

“Hay toda una confusión metodológica y didáctica en el desarrollo de los contenidos curriculares. Hay contenidos en que incluso simultáneamente tienen que estar viendo los niños que estén en primaria y los que están en preescolar y, si están en una misma familia, esos contenidos definitivamente los ve uno o los ve el otro porque son a la misma hora. Se

Miguel Riquelme, gobernador de Coahuila, desmintió que los estudiantes vuelvan a clases presenciales en octubre



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/20	1	16 Y 17

está empalmando también la información" explicó.

La experta agregó que el cambio de estar en clases presenciales a estar en estos momentos recibiendo o tratando de llevar a cabo el desarrollo de la educación en México ha traído como consecuencia "una desorganización bastante crítica".

"Lamentó que el gobierno de Coahuila y en general los gobiernos estatales no están tomando en cuenta que cada región tiene sus realidades y no se puede hacer un solo mensaje para toda la población escolar. Otro problema es la limitación de algunos sectores para tener acceso a contenidos en internet o en la televisión.

Resaltó además las dificultades a las que se enfrentan los alumnos que toman clases sin la

Hay contenidos en que incluso simultáneamente tienen que estar viendo los niños que estén en primaria y los que están en preescolar y, si están en una misma familia, esos contenidos definitivamente los ve uno o los ve el otro"

Maria de la Luz López Morales
Maestra en Pedagogía

compañía de un tutor, debido a que deben salir a trabajar y por ello no pueden estar enfocados en los procesos de la educación y ello complica la enseñanza en el hogar a través de estas vías.

Padres de familia han reclamado al gobierno del estado que haya dejado a sus hijos a su suerte para recibir educación en medio de esta pandemia. Tal es el caso de Guadalupe Tobías, madre de José, quien de acuerdo con el diario Vanguardia padeció dos semanas las fallas en su televisor en donde su hijo sintonizaba el Canal 11 y su maestro tuvo que enviarle un cuadernillo para que pudiera avanzar con el programa educativo.

"Cuando empezaron las clases un día si pudimos ajustar la televisión, pero a los siguientes ya no se pudo. Intentamos con un control y con otro, para programar la tele, pero no pudimos por más que le hicimos la lucha", dijo la madre al diario local.

El aspirante a diputado local del Partido Unidos, Sebastián Armijo Gómez, ha señalado en Twitter que con la pandemia los padres de familia están en dificultades para que sus hijos reciban educación, sobre todo las familias en mayor vulnerabilidad económica.

"Hoy tras la pandemia del coronavirus la educación en Coahuila ni es pública, ni es gratuita. Tenemos que impulsar que las familias torreonenses tengan el material necesario para que la educación siga siendo gratuita", expresó.

La pandemia provocó que al inicio de este ciclo escolar mil 100 padres cambiaran a sus hijos

de escuelas privadas a públicas ante los problemas económicos. Lo anterior provocó una serie de protestas en las instalaciones de la Secretaría de Educación local ante la tardanza para realizar estos procedimientos.

En el estado fueron cerrados al menos 18 colegios privados ante la crisis económica provocada por la pandemia de COVID-19.

Observaciones en recursos para educación

El gobierno de Coahuila tenía señalamientos en materia educativa. En 2018 la información de la Cuenta Pública indica que hubo irregularidades en el manejo del Programa Escuelas al CIEEN, que es financiado con aportaciones federales.

"La institución careció de un plan de recuperación de desastres y de continuidad de la operación para los sistemas informáticos, el cual debió asociarse a los procesos y actividades que dan cumplimiento a los objetivos y metas de la institución", indica la Auditoría De Cumplimiento 2018-A-05000-19-0749-2019.

Esta y otras observaciones se encontraron en el Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa (ICIFED), que es el brazo ejecutor de los recursos del programa federal Escuelas al CIEEN.

"La institución no elaboró un documento para informar periódicamente al titular de la institución o, en su caso, al órgano de gobierno, la situación que guarda el funcionamiento general del sistema de control interno institucional", detalla el documento de la auditoría.

El dictamen de esa auditoría detalla que el gobierno del estado de Coahuila incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.





OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo Universidades / Néstor Martínez Cristo (La Jornada, p. 18)**
- **Columna El Gabacho / Los estudiantes internacionales en EU (ContraRéplica, p. 17)**

SEP

- **Artículo Del ciber sueño educativo a la vieja tele / Adriana Malvido (El Universal, ON LINE)**
- **Artículo Adiós al programa Escuelas de Tiempos Completo / Sandra Creixell (El Heraldo de México, p. 11)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo El rezago educativo en el contexto de la Covid-19 / Saúl Arellano (La Crónica de Hoy, p. DOS)**
- **Columna Apuntes Pedagógicos / La educación en los municipios (Milenio, ON LINE)**
- **Columna Punto y aparte / Castigado gasto educativo y menos para jóvenes, infantes y maestros (La Razón, p. 17)**
- **Columna Tu Opinión REFORMA / Repensar la educación (Reforma, p. 4)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/2020	OPINION	18

Universidades

NÉSTOR MARTÍNEZ CRISTO

En estos días y semanas por venir, las universidades del país han comenzado o iniciarán sus ciclos escolares en circunstancias inéditas, bajo las condiciones más adversas y complejas en décadas.

La irrupción de la pandemia, su larguísima permanencia y los consecuentes estragos económicos y sociales han colocado a las universidades y a sus comunidades, no sólo de México, sino de América Latina, en una situación de emergencia que está poniendo a prueba su creatividad, capacidad de innovación y adaptación, para intentar superar mediante la enseñanza remota los múltiples e intrincados desafíos de esta nueva realidad.

Desde mediados del siglo pasado, las universidades públicas latinoamericanas, entre ellas las mexicanas, permitieron que millones de jóvenes se convirtieran en los primeros integrantes de sus familias en acceder a una carrera profesional, lo cual se tradujo en una expansión histórica que otorgó a varias generaciones mejores condiciones de vida.

Sin embargo, según estudios recientes del Banco Interamericano de Desarrollo a medida que la pandemia golpea a América Latina, acaba con economías y arrasa con la vida de cientos de miles de personas, comienza a producirse un retroceso alarmante en varias esferas, señaladamente la educación superior:

cientos de miles de estudiantes universitarios se están viendo obligados a abandonar sus estudios.

La deserción, entonces, amenaza con echar para atrás décadas de logros que ayudaron a sacar de la pobreza a comunidades enteras que aspiraban a avanzar hacia una economía del conocimiento.

De acuerdo con datos del Banco Mundial, la política de inversión en educación superior que se mantuvo constante a lo largo de este siglo duplicó con creces la matrícula en Latinoamérica, al pasar de alrededor de 20 por ciento, a cerca de 50 por ciento de la población en edad universitaria. Dicha expansión motivó que millones de integrantes de los grupos habitualmente excluidos, como estudiantes indígenas, rurales y negros, ingresaran a la universidad.

México no fue la excepción. En ese mismo periodo consiguió un avance importante, aunque la deuda social en este rubro continúa siendo considerable. La cobertura de la matrícula en la enseñanza superior pasó de poco más de 25 por ciento al inicio del siglo, a cerca de 38 por ciento en la actualidad.

Pero la llegada de la pandemia a principios de este año derrumbó expectativas y sueños en Latinoamérica. El parón repentino de las economías y de las sociedades nos confrontó de golpe con nuestra realidad y asomó, una vez más, el vergonzoso rostro de nuestras desigualdades. Esta nueva realidad,

como todas las circunstancias que se derivan de las catástrofes, ha profundizado ya inevitablemente la inequidad y la pobreza.

El desafío para muchos estudiantes es hacerse de una computadora y conseguir acceso al servicio de Internet. Los menos favorecidos económicamente, en el mejor de los casos, comparten una computadora con el resto de los miembros de su familia y viven en lugares aislados donde la cobertura de Internet es escasa o nula.

Para un número importante de estudiantes de la UNAM, la nueva realidad aparece casi intransitable: cuatro de cada 10 de ellos y ellas no cuentan con una computadora o una tableta, y en una proporción ligeramente menor se encuentran quienes carecen de un servicio de Internet que les permita seguir sus clases en condiciones más o menos adecuadas. El 14 por ciento del alumnado simplemente no tiene dispositivo ni Internet.

Es ante estas circunstancias adversas que las universidades se reconvierten hacia lo digital, a marchas forzadas y con enormes dificultades, para estar en posibilidades de responder a los nuevos desafíos.

Antes que nada, las universidades deberán crear programas de apoyo a los estudiantes menos favorecidos para generar las condiciones que inhiban la deserción y propicien la igualdad de oportunidades entre el alumnado,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/2020	OPINION	18

aminorando, en lo posible, el ensanchamiento de la brecha digital. Esto será viable sólo si, en una primera instancia, logran dotar de computadoras o tabletas y de Internet al mayor número de estudiantes y si se capacita al profesorado, particularmente al de mayor edad, para amigarlo con las plataformas y demás recursos didácticos digitales.

El reto es formidable y adecuarse a los nuevos tiempos parece ser la única opción para las universidades. Hay quien se aventura a decir que podríamos estar viviendo el principio del fin de la universidad que conocemos hasta hoy.

En lo personal, estoy cierto de que algo cambió y dudo que la enseñanza vuelva a ser como lo era hasta hace apenas seis meses. Lo presencial y lo virtual tendrán que aprender a convivir en la educación del futuro. Pero lo que no puede cambiar, lo que debe preservarse siempre, son los valores y los fines de las universidades públicas. Las universidades deberán seguir siendo las palancas para el desarrollo y las principales propiciadoras de la movilidad social.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/2020	ACTIVO	17

Los estudiantes internacionales en EU

El gobierno de **Donald Trump** ordenó suspender las visas para estudiantes internacionales que no tomen clases presenciales lo que, viene a complicar el futuro de más de 1.3 millones de alumnos de licenciatura y posgrado que se verán impedidos a continuar con sus carreras o posgrados ya que, la mayoría de las clases se están dando en línea para evitar más contagios del Coronavirus.

Además del problema de la visa, también enfrentan dificultades económicas ya que muchos dependen de las becas que recibían o del ingreso que generaban con trabajos que ellos realizaban en las mismas universidades donde acudían.

Desde julio pasado el Departamento de Estado anunció que no emitirá visas a los estudiantes matriculados en las



ALMA ROSA NÚÑEZ CAZARES

EL GABACHO

escuelas y/o programas que se den completamente en línea durante el semestre de otoño, tampoco el Departamento de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos permitirá que estos estudiantes ingresen a Estados Unidos.

Se estima en casi 5 mil el número de universidades "públicas" y privadas en territorio estadounidense a las que acuden alumnos de todo el mundo, mayormente del continente americano, asiático, europeo y africano.

Desde que la administración **Trump** tomó esta decisión, las universidades

comenzaron a buscar alternativas en la impartición de clases; sin embargo, la mayoría de ellas han recurrido a la oferta de los cursos en línea, en Harvard; por ejemplo, el total de las clases y cursos se ofrecen únicamente bajo esta opción a pesar de que los estudiantes vivan en el mismo campus, lo que los ha llevado a los alumnos internacionales a tener que abandonar sus clases, su universidad y el país mismo.

La única alternativa para estos alumnos nacidos fuera de Estados Unidos es que, se transfieran a universidades que ofrezcan el sistema híbrido en la impartición de sus clases, claro después de vean si estas instituciones ofrecen los mismos cursos, aprueban los exámenes de admisión, encuentran donde vivir y tengan el dinero para cubrir sus mensualidades.

El presidente de la Universidad de Harvard, **Larry Bacow**, ha externado su preocupación ante estas medidas gubernamentales: "estamos profundamente preocupados por lo anunciado por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas que imponen un enfoque contundente y único para un problema complejo para miles y miles de estudiantes provenientes del extranjero, parece que desde el gobierno no vieron a los estudiantes internacionales".

En este arranque del semestre de otoño muchas universidades han reportado una reducción en su plantilla estudiantil y no sólo por la negativa de extender el visado a los estudiantes internacionales, sino por la falta de empleo por la crisis económica e incluso ante la incertidumbre del futuro, pero también en lo relativo a la planta académica.

•Doctora en Relaciones Internacionales
ncalmarosa@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/2020	OPINIÓN	ON LINE

Del ciber sueño educativo a la vieja tele

Adriana Malvido

Que 30 millones de niños de primaria tengan como opción educativa la vieja televisión, era impensable

Entro a una máquina del tiempo y aterrizo en 1995 cuando nuevas tecnologías digitales como Internet se introducen en nuestros días con un impacto social, educativo, económico y cultural que se vislumbra tan importante como el del Renacimiento. Todo está por hacerse. Y en el centro de la utopía, la infancia es protagonista de una revolución donde el futuro queda en sus manos.

Abro la puerta que dice "Ciberniños". En México, Andrea Di Castro dirige el Centro Multimedia donde los artistas experimentan, inventan, exploran. Paul Leduc estrena Los animales, el primer video de animación por computadora realizado por un director mexicano y una empresa nacional. Un ingeniero de 36 años originario de nuestro país, Neftalí El Magnífico Álvarez, es el responsable del hardware para Toy Story, el primer largometraje totalmente digital en la historia.

Ajenos al miedo y prestos a la interactividad, los niños del fin de siglo se introducen a los multimedios y al ciberespacio. Se transforman en ciberniños. Y aunque en países con desigualdades extremas, como México, aquello suena a ciencia ficción, se espera que en unos años, cuando la computadora se convierta en un artículo más de la vida cotidiana y bajen los precios, millones de niños y niñas tendrán acceso, la educación será tan gozosa como el juego y los maestros bajarán del estrado para convertirse en guías y compañeros de viaje de sus alumnos en búsqueda de conocimiento. La infancia determinará el papel de Internet en el siglo XXI, dicen los expertos.

Las niñas pasan de las crayolas al mouse, los niños aprenden trigonometría midiendo la altura de las montañas, juntos pasan de la televisión a la interactividad, diseñan ciudades virtuales, debaten a distancia la caída del muro de Berlín...son más vistos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/2020	OPINIÓN	ON LINE

y escuchados que nunca, ocupan un nuevo tipo de espacio cultural, como dice Joe Katz, autor de La realidad virtuosa y de “Los derechos de los ciberniños”. El primero: El derecho a la igualdad de acceso a la cultura, la investigación y la educación. Y en la misma jerarquía, el derecho a una nueva alfabetización que no sólo los capacitará para acceder contenidos sino para convertirse en ciudadanos pensantes y críticos de la era digital. En el camino requieren de acompañamiento de maestros y padres, guías en el manejo de su nueva habilidad para conectarse instantáneamente con otras culturas.

En México tuvimos 25 años para darle prioridad a la formación integral de ciberniños abiertos al mundo desde sus propios acentos culturales. No lo hicimos. Y cuando llegó la pandemia del coronavirus, nos tomó por sorpresa y mal parados. Durante décadas se habló de tecnología y de cómputo sin un proyecto pedagógico que le diera sentido a las máquinas en la educación pública, se dejó a un lado la capacitación docente y la democratización del acceso a la conectividad quedó en promesas de campaña y proyectos fallidos como Enciclomedia, de Fox; Habilidades Digitales para todos, de Calderón, y “Mi compu”, de Peña Nieto, que ofreció una laptop para cada niño pero entregó a medias tabletas defectuosas... Así, un 57% de las primarias del país sigue sin Internet luego de 40 mil millones de pesos invertidos a lo largo de 20 años.

Lo anterior se sabía, pero que 30 millones de niños de primaria tengan como opción educativa la vieja televisión, era impensable. ¿Alguien imagina algo distinto en la emergencia?

adriana.neneka@gmail.com

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/adriana-malvido/del-cibersueno-educativo-la-vieja-tele>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/2020	EDITORIAL	11

ADIÓS AL PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

SANDRA CREIXELL
DIRECTORA DE ESTUDIOS JURÍDICOS DE MEXICANOS PRIMERO
@SANDRACREIXELL

Las casi 400 páginas del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación no justifican la desaparición ni fundamentan su cancelación

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 (PPEF) desaparece de un plumazo el Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC). Las casi 400 páginas de exposición de motivos no justifican la desaparición, fundamentan la cancelación, ni mucho menos explican qué pasará con las 27 mil 63 escuelas de tiempo completo en el país y los 3.6 millones de niñas, niños, jóvenes y sus familias que se beneficiaban de este programa.

El PETC incluye entre dos y cuatro horas de aprendizaje adicionales a la jornada escolar normal (con la compensación salarial que corresponde a las y los maestros por el tiempo extra), actividades deportivas y artísticas y, en la mayoría de las escuelas atendidas, servicio de alimentación.

De acuerdo con el Segundo Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, publicado hace tan sólo una semana, en el PETC participan escuelas públicas de educación básica “con prioridad en escuelas de educación indígena o multigrado que, preferentemente, atiendan a población en situación de vulnerabilidad o en contextos de riesgo social, de bajos niveles de logro educativo o altos índices de deserción escolar”.

El informe también señala textualmente que en el ciclo escolar 2019-2020, el PETC operó en 19 mil 91 escuelas indígenas y rurales (70.5% del total de las escuelas participantes) y ofreció servicio de alimentación en 14 mil 554 escuelas (53% del total de las escuelas participantes), en beneficio de un millón 397 mil

niñas, niños y jóvenes que, en su mayoría, se encuentran en condición de pobreza extrema con carencia de acceso a la alimentación.

Pero nada de eso es razón suficiente, en el PPEF 2021 el gobierno federal desaparece el PETC, robándole oportunidades a 3.6 millones de niñas, niños y jóvenes quienes por su contexto y situación más las necesitan.

Desafortunadamente esto no es una sorpresa, el presupuesto de 2020 contemplaba ya un recorte de 50% de los recursos asignados al PETC en 2019.

El programa pasó de un presupuesto de 10 mil 189 millones de pesos en 2019, a 5 mil 100 millones en 2020 a 0 pesos en 2021.

Desde entonces y hasta ahora, en Mexicanos Primero hemos levantado la voz para frenar esta atrocidad.

A principios de este año, demandamos en un juicio de amparo a las autoridades presupuestarias el recorte de 50%. Hoy seguimos en pie de lucha.

No vamos a permitir una decisión que se toma en un escritorio desde el centro que afecte los derechos y las vidas de millones de niñas, niños, jóvenes, sus familias y sus docentes. No vamos a permitir que desaparezca un programa probado y evaluado que genera –día con día, hora con hora–, impactos tangibles en el aprendizaje, la alimentación, la salud, la convivencia escolar, la seguridad y la economía familiar de 3.6 millones de niñas, niños y jóvenes.

—
“El programa pasó de un presupuesto de 10 mil 189 millones de pesos en 2019, a cinco mil 100 millones en 2020, a cero pesos en el próximo año.”
—



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/2020	OPINIÓN	DOS

El rezago educativo en el contexto de la COVID-19

Saúl Arellano

Investigador del PUED-UNAM
www.mexicosocial.org

Uno de los temas que han perdido visibilidad en la presente administración, es el relativo al rezago educativo. En México, esta categoría designa a la condición en que se encuentran las personas mayores de 15 años, quienes no han concluido los estudios de educación secundaria.

En las estadísticas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), al cierre del año 2019 había un total de 28.6 millones de personas en esa condición, cifra equivalente al 30.6% respecto de los 93.31 millones de personas mayores de 15 años que se estima, había en nuestro país.

Se trata de una cifra muy cercana a la cantidad de niñas, niños y adolescen-

tes matriculados en educación básica, comparación que permite dimensionar la magnitud del reto y del abandono de millones de personas que, en tanto que no cuentan con la educación formal concluida, también tienen clausuradas posiciones y oportunidades respecto del mercado laboral, pero también respecto del acceso a servicios culturales de calidad, e incluso respecto de sus posibilidades para el ejercicio de una ciudadanía social plena.

La entidad en que se registra un mayor rezago educativo es Chiapas, donde el 47.3% de quienes tienen 15 años o más no han terminado los estudios formales de educación secundaria; en segundo lugar se encuentra Oaxaca, con un porcentaje de 46%; el tercer sitio lo ocupa Michoacán, con un 44.2%; el cuarto, Guerrero, con un 43.2%; y en quinto sitio está Veracruz, con un 40.6% de su población mayor de 15 años en la condición descrita.

Aunado a lo anterior, hay otras tres entidades donde una de cada tres personas, o más, entre quienes tienen 15 años o más, no han concluido la secundaria: Puebla, con un 38.2%; Yucatán, con un 33.9% y Guanajuato, con un 33.4%.

Es importante subrayar además un dato que no es menor: de los 28.6 millones de personas en rezago educativo, hay 16.12 millones que no han concluido la educación primaria; es decir, el 56.36% del total; lo cual hace aún más significativo el nivel de profundidad de las brechas que hay entre la población mexicana.

En efecto, de acuerdo con el *Panorama de la Educación*, de la OCDE, en 2016 sólo el 16% de la población adulta contaba con estudios de educación superior, indicador que contrasta con el promedio de los países que integran a ese organismo, que es de 36%.

Para dimensionar lo anterior en términos monetarios, la OCDE muestra que quienes han estudiado una licenciatura obtenían, en 2016, ingresos aproximados a 17 mil pesos promedio mensuales; las personas con educación media superior obtenían alrededor de 5 mil y 7 mil pesos mensuales; mientras que quienes tenían estudios de secundaria o menos, obtenían apenas entre tres mil y cinco mil pesos como máximo por mes.

¿Cuántas niñas, niños y adolescentes habrán de abandonar la secundaria a partir de la emergencia sanitaria y la crisis económica? No debe olvidarse que el problema del abandono escolar no se había reducido de manera significativa en los últimos años, sobre todo en tercero de secundaria, y más aún en bachillerato, nivel que ya está considerado en el texto constitucional como parte de la educación básica.

Frente a estos problemas, urge que el gobierno de la República rescate del desastre en que se ha convertido al CONAFE; y que potencie las capacidades del INEA para avanzar, por primera vez en el país, en el abatimiento efectivo del rezago educativo, lo cual implica también reducir de inmediato la brecha digital.

México no puede continuar con estos indicadores que, hay que insistir, son impresentables y constituyen una de las más penosas síntesis de la desigualdad social y económica que persiste en el país. Reducir en 30% el rezago educativo en esta administración sería posible; pero implicaría comprensión del problema, y sobre todo, decisión política para destinar los recursos públicos que se requieren para lograrlo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/2020	OPINIÓN EDICIÓN HIDALGO	ON LINE

APUNTES PEDAGÓGICOS

La educación en los municipios



ALFONSO TORRES HERNÁNDEZ

Las campañas para la elección de presidentes municipales han dado inicio en el estado de Hidalgo en el contexto de una pandemia que ha impactado fuertemente en la vida social, económica, familiar y educativa de nuestro país, pero también en un contexto político-social que cuestiona la gestión y administración de los gobiernos municipales salientes..

A lo anterior se suma las luchas intestinas de cada partido político por la designación de sus candidatas y candidatos, no en todos ellos con los consensos necesarios.

Como cada campaña y proceso de elección, las promesas y soluciones para el mejor desarrollo de los municipios en los distintos ámbitos están presentes, y la educación entre ellos, aunque por lo regular en un lugar periférico de los discursos y planes de campaña.

Conviene por ello, que los candidatos tengan presente la responsabilidad en materia educativa que adquieren en caso de que el voto les favorezca.

Las responsabilidades que el Estado tiene respecto a educación, deben comprenderse también como responsabilidades de los municipios en su ámbito de acción, de tal manera que corresponde a los Ayuntamientos la garantía del derecho a la educación en términos de que sea universal, obligatoria, inclusiva, gratuita y pública.

Es entonces, que la educación en los municipios no es un asunto menor, y las y los candidatos deben tenerlo presente. Más allá de los discursos y narrativas ligeras de que “la educación es motor de desarrollo” o que “la educación combate la ignorancia”, la ciudadanía desea ver planes debidamente articulados y realistas, así acciones concretas que coloquen a la educación en un lugar central en las políticas municipales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/2020	NEGOCIOS	17

• PUNTO Y APARTE

Castigado gasto educativo y menos para jóvenes, infantes y maestros

Por Ángeles Aguilar

Forjar las mentes del futuro... Nada nutre las raíces de una sociedad como la educación. El aprendizaje nos abre a nuevas formas de pensar, invita a la reflexión y da luz al verdadero desarrollo.

Sin embargo, pese a su importancia para garantizar un mejor futuro económico, en México aún persiste un gran adeudo en ese frente.

Recientemente la OCDE, al mando de José Ángel Gurría, advirtió sobre el bajo nivel de inversión educativa del país, pues en promedio se destinan 70% menos recursos por estudiante de tiempo completo que en el resto de los países que conforman a esa organización.

Por si fuera poco, el presupuesto para el 2021 que presentó esta semana la SHCP, de Arturo Herrera, tampoco será un ungüento que reduzca las presiones que existen para garantizar la cobertura y calidad educativa.

En total el paquete económico prevé un gasto escolar de 836 mil 400 millones de pesos (mdp); es decir, que en términos reales habrá un nulo crecimiento respecto al 2020...

Tijeras afiladas... Al detalle, para la educación básica se destinarán unos 511 mil 750 mdp, un recorte real del 0.4% vs. este año.

A su vez, la educación superior sufrirá una baja del 0.2%, al recibir sólo 28 mil 744 mdp. Lo anterior llama la atención máxima que la reforma educativa que se llevó a cabo hace un par de años incluyó la obligatoriedad de ese nivel académico como parte de las atribuciones del Estado.

Ahí hay todo por hacer, pues hasta ahora la cobertura para los jóvenes cursando una licenciatura, estudios técnicos o tecnológicos es de apenas un 33%

De igual forma para la primera infancia, otro de los compromisos asumidos en la reforma, el panorama tampoco es color de rosa. Para ese rubro se contempla un recorte cercano al 13%. Es decir, que los 8.8 millones de pequeños de entre 0 y 3 años, apenas recibirán unos 4 mil 665 mdp, el 1% de todo el presupuesto educativo.

Asimismo, se eliminan 13 programas presupuestales que representan unos 8 mil millones de pesos. Entre éstos se encuentran el de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa y el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, éste último uno de los pilares de la oferta estudiantil...

Maestro ciruela... Por si fuera poco, el

presupuesto no garantiza el derecho a la capacitación de los maestros, tan necesaria ante la actual coyuntura y la premura de establecer nuevos contenidos digitales.

En general para ese campo se destinarán 240 mil 491 mdp, un 89% menos recursos que los que se asignaron en 2020.

El Programa de Desarrollo Profesional Docente sufrió un recorte del 49%, mientras que el Programa de Carrera Docente y Desarrollo de Aprendizajes significativos de Educación Básica simple y sencillamente desaparecieron.

Así que como ve castigada la educación...

MÁS RIESGOS PARA ASEGURADORAS

Ante... la coyuntura económica derivada por el Covid-19 y el impacto de los precios del petróleo las aseguradoras enfrentarán un panorama complejo.

Alfredo Calvo, director de instituciones financieras de S&P, hace ver que hasta ahora la calificadora ha tomado acciones negativas sobre 40% de las firmas de seguros en AL. En promedio el sector cuenta con una nota de BBB, aunque un 75% de las empresas analizadas cuenta con una perspectiva negativa, lo que refleja el enorme riesgo...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/09/2020	NACIONAL	4

TU OPINIÓN

REFORMA

cartas@reforma.com

A FONDO

En relación a los cuatro funcionarios del INE vinculados a proceso, como siempre se rompe el hilo por lo más delgado.

Se debe averiguar hasta el más alto nivel todo el manejo del presupuesto.

El INE debe continuar pero no los granujas que lo manejan.

JORGE GARZA MARTÍNEZ / Monterrey, NL

Repensar la educación

Parece que nunca fuimos educados para respetarnos y aceptar las diferencias del otro; para vivir en una sociedad con diversidad. Es normal ver muertes por dónde sea que lo anuncien, muertes de gente que fue silenciada y discriminada. Las únicas personas que no lo aceptarán son las cercanas a las víctimas; ¿cuándo llegará el día que el mexicano acepte las diferencias, que no importa la orientación sexual? Hace falta concientizar a la población mexicana, repensar la educación y forjar mucho más el valor de la empatía, diversidad y tolerancia. Se trata de ser empático con todo ser humano.

ESCUELA DE PEDAGOGÍA UNILA

México Libre y Morena

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación debe reconsiderar el registro de México Libre como partido político, así el PAN quedaría más fragmentado y el padrón electoral más disputado en las próximas elecciones. El movimiento Morena debe consolidarse en partido político con objetivos bien definidos y debe elegir a su presidente a un militante con un perfil de honestidad, voluntad y aceptación, que provenga de las bases y que tenga la capacidad de consolidar el partido para llevarlo por buen rumbo.

MANUEL MORALES / San Pedro, NL

Erráticos

En nuestro país desde que empezó el Gobierno de la 4T se han tomado muchas decisiones incomprensibles y a todas luces erráticas. La primera, antes de tomar el poder, fue cancelar el aeropuerto de Texcoco, una obra con el 30% de avance. La cancelación costó \$ 71MMde pesos, más la compra de deuda que se tenía.

Y así, por falta de conocimientos y experiencia el país ha perdido muchos recursos.

Ayer el primer mandatario nos avisa de una gran idea. Como los boletos de la no rifa del avión no se han vendido que utilizara 500 millones de pesos para comprar boletos de la rifa que donará a los hospitales.

Esto es violatorio de toda la normatividad de la administración pública. Imaginen al director de administración de una dependencia pública, destinando recursos de su presupuesto en la compra de rifas para, vía la "suerte", obtener recursos. La ASF y la Secretaría de la Función Pública deberían ya de estar actuando.

LUIS LÓPEZ / Álvaro Obregón, CDMX